

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación 1 del criterio 1 del informe de Renovación del Título 22/23: Se debe incorporar información pública disponible más completa sobre el perfil del profesorado (únicamente de aquellos que imparten docencia en el grado, no de todos los miembros de los departamentos).</p>	<p>Se mantendrá la página con la información actualizada en la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1 atendiendo a la Ley de Protección de Datos vigente 3/2018 de 5 de diciembre.</p> <p>ISGC-P01-01 2019/20: -- 2020/21: 3,43 2021/22: 3,59 2022/23: 3,41 2023/24: 3,64</p> <p>ISGC-P01-02 2019/20: -- 2020/21: 4,54 2021/22: 4,38 2022/23: 4,23 2023/24: 4,44</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil del profesorado curso 23-24: https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2024/12/Profesorado_disponible_en-Titulo_Curso-23-24.pdf?u - Indicadores del título incorporando grupos de interés en Apartado 6 de este enlace: https://educacion.uca.es/grado-en-cc-actividad-fisica-y-del- 	<p>1</p>	<p>Decanato de la Facultad de CC de la Educación</p>	<p>diciembre 2024</p>	<p>Junio 2025</p>	<p>ISGC-P01-01 2019/20: -- 2020/21: 3,43 2021/22: 3,59 2022/23: 3,41 2023/24: 3,64</p> <p>ISGC-P01-02 2019/20: -- 2020/21: 4,54 2021/22: 4,38 2022/23: 4,23 2023/24: 4,44</p> <p>-</p>

	deporte/sistema-de-garantia-de-calidad-ccafyd/					
Recomendación 2 del criterio 1 del informe de Renovación del Título 22/23: Se deben incorporar y publicar indicadores de ciertos grupos de interés (empleadores, egresados).		2				
Recomendación 3, del criterio 2 del informe de Renovación del Título 22/23: Se debe aumentar la participación en las encuestas de satisfacción, en especial de ciertos grupos como los egresados.	<p>Se continuará recopilando los correos electrónicos del alumnado de cada promoción, con el fin de enviarlos a la Oficina de Egresados para su integración en su base de datos oficial.</p> <p>Además, desde el centro, se enviarán correos electrónicos recordatorios previos a la aplicación de las encuestas, con el objetivo de fomentar una mayor participación y fortalecer el vínculo con los egresados/as.</p> <p>Evidencias: ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de egresados/as</p> <p><i>2017/18: 17,39%</i> <i>208/19: 12,90%</i> <i>2019/20: 8,62%</i> <i>2020/21: 21,21%</i> <i>2021-22: 8,33%</i></p> <p>Evidencias: Correo a calidad preguntando por la reducción de preguntas en el cuestionario. Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de</p>	4	Decanato/ Responsable de Calidad de Comisión de Garantía de calidad de la Facultad de CC de la Educación	Enero 2025	Diciembre 2025	<p>Anexo 1: ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de egresados/as</p> <p><i>2017/18: 17,39%</i> <i>208/19: 12,90%</i> <i>2019/20: 8,62%</i> <i>2020/21: 21,21%</i> <i>2021-22: 8,33%</i></p>

	<p>documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_3-Reduccion_preguntas-Satisfacción egresados UCA</p> <p>Reducción del número de preguntas de la encuesta, con el fin de facilitar su cumplimentación por parte de los egresados/as. Puede consultarse en la página web del Sistema de Garantía de Calidad a través del siguiente enlace: https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/</p> <p>Enlace al cuestionario para la recopilación de correos electrónicos del alumnado de 4º curso : https://forms.gle/UKJHPeHM12RCGcNA</p>					
<p>Recomendación 4, del criterio 2 del informe de Renovación del Título 22/23: Se deben obtener indicadores relativos a <u>empleadores</u>.</p>	<p>Encuentro denominado “Café con empleadores” con el objetivo de estrechar lazos y recopilar información relevante sobre la inserción laboral de los egresados/as, así como sus competencias profesionales en el ámbito laboral.</p>	5	Decanato/Comisión de Garantía de calidad de la Facultad de CC de la Educación	Febrero 2025	Octubre 2025	- Información cualitativa obtenida de las reuniones en octubre 2023.

	<p>Información cualitativa obtenida de las reuniones en octubre 2023. Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_4_/Información-cualitativa-ReunionCalidad</p>					
<p>Recomendación 5, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23: Se deben implementar medidas para que la satisfacción del alumnado con la coordinación continúe incrementándose. Asimismo, se debe mantener registro de un mayor número de evidencias de coordinación (p.e., actas reuniones de coordinación).</p>	<p>Se intensificará el uso de los Campus Virtuales y se mejorará la comunicación directa con el alumnado a través de canales digitales y contacto telefónico con delegados de cada curso, para asegurar una difusión efectiva de información relevante y abordar dudas o problemas de manera eficiente.</p> <p>Se realizarán reuniones regulares de coordinación vertical al principio y al final de cada semestre, con el fin de recopilar y documentar el feedback del alumnado sobre la docencia, así como registrar y actuar en base a las sugerencias y comentarios para la mejora continua del proceso educativo.</p> <p>Se organizarán reuniones de coordinación horizontal al inicio de cada semestre para los profesores de asignaturas con múltiples docentes, con el objetivo de sincronizar la planificación y ejecución de la enseñanza, asegurando una experiencia de aprendizaje coherente y de alta calidad para los estudiantes.</p> <p>ISGC-P04_10. Gado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente 2019/20: -- 2020/21: 2,95</p>	<p>8</p>	<p>Coordinación del Título</p>	<p>Mayo 2024</p>	<p>Julio 2025</p>	<p>ISGC-P04_10. Gado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente 2019/20: -- 2020/21: 2,95 2021/22: 3,53 2022/23: 3,17 2023/24: 3,34</p>

	<p>2021/22: 3,53 2022/23: 3,17 2023/24: 3,34</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campus Virtual (CV) para el profesorado y para cada curso (https://campusvirtual.uca.es, Código curso: O_CAFyD_01, COORD_G1120_24_25_01 (primer curso); COORD_G1120_24_25_02 (segundo curso); COORD_G1120_24_25_03, tercer curso; COORD_G1120_24_25_04, cuarto curso)) - en campus virtual del profesorado O_CAFyD_01, se puede ver - carpeta "ACTAS de Reuniones Verticales (Para ver las actas de las reuniones con el profesorado) - carpeta "Resumen de reuniones con delegados/as" - carpetas para cada asignatura con el formulario de las reuniones de coordinación docente que se han realizado entre el profesorado que imparte docencia en una misma asignatura. <p>Formulario de coordinación docente. Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_5_/Formulario_Coordinacion Multidocente-2</p>					
<p>Recomendación 6, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23:</p>	<p>seguimiento y desarrollo de los programas docentes para asegurar que sigue incorporada la competencia CGI2 en los programas docentes de aquellas asignaturas del título que utilicen</p>	<p>13</p>	<p>Coordinación del Título</p>	<p>Junio 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>- Programas docentes asignaturas título</p>

<p>Se debe garantizar la adquisición de la competencia prevista en la Memoria Verificada (CGI2) relacionada con la utilización (de forma global y escrita) y comprensión del inglés</p>	<p>(de forma global y escrita) contenidos en otros idiomas.</p> <p>Programas docentes asignaturas título</p> <p>Evidencia: Guías docentes asignaturas</p>					
<p>Recomendación 7, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23: Se recomienda desdoblar aquellos grupos en los que el número de personas matriculadas supera los límites que permiten un buen seguimiento de las clases teóricas y prácticas.</p>	<p>Coordinar con el área de Planificación y Ordenación Académica la identificación de asignaturas que requieren desdoblamiento. Las estrategias se centrarán en detectar aquellas materias que necesitan duplicación de grupos para mejorar la integración entre la teoría y la práctica en el grado.</p> <p>Informe de solicitud de desdoblar grupos: Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD- Recomendación_7_/Informe solicitud grupos GCAFD-2023</p> <p>Informe sobre solicitud de aumento de grupos en los últimos años. Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD- Recomendación_7_/Evidencia- Recomendación nº 7Desdoblar-grupos_CAFyd</p>	<p>3</p>	<p>Vicedecana de Ordenación Académica</p> <p>Director Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical (ya que lleva la mayor carga docente del área de Actividad Física y Deportiva)</p>	<p>Mayo 2024</p>	<p>Septiembre 2025-</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de solicitud de desdoblar grupos - Informe sobre solicitud de aumento de grupos en los últimos años.
<p>Recomendación 8, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23::</p>	<p>Encuentro denominado</p> <p>“Café con empleadores”</p>	<p>6</p>	<p>Decanato/Comisión de Garantía de calidad de la Facultad de CC</p>	<p>Febrero 2025</p>	<p>Octubre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Información cualitativa obtenida de las reuniones en octubre 2023.

<p>Se recomienda poner en marcha o replantear acciones para incrementar la participación de ciertos colectivos (p.e. egresados, personal de apoyo) en los procedimientos de mejora del título</p>	<p>con el objetivo de estrechar lazos y recopilar información relevante sobre la inserción laboral de los egresados/as, así como sus competencias profesionales en el ámbito laboral.</p> <p>Información cualitativa obtenida de las reuniones en octubre 2023. Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD- Recomendación_8_/Información-cualitativa-ReunionCalidad</p>		<p>de la Educación</p>			
<p>Recomendación 9, del criterio 4 del informe de Renovación del Título 22/23: Se recomienda potenciar la participación del profesorado en actividades y programas de formación continua</p>	<p>Se seguirá incentivando la participación del profesorado en actividades y programas de formación continua</p> <p>Evidencias: ISGC - P05- (02)</p> <p>2019/20: 55,81% 2020/21: 59,52% 2021/22: 70,73% 2022/23: 60,53% 2023/24: 69,23%</p> <p>Evidencias: Actas reuniones de coordinación con profesorado y Buzón de sugerencias en https://campusvirtual.uca.es,</p>	<p>12</p>	<p>Vicerrector de política Educativa. Unidad de Formación e Innovación Docente</p> <p>Coordinación del Título</p>	<p>Septiembre 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>Anexo 1; ISGC - P05- (02)</p> <p>2019/20: 55,81% 2020/21: 59,52% 2021/22: 70,73% 2022/23: 60,53% 2023/24: 69,23%</p>
<p>Recomendación 10, del criterio 5 del informe de Renovación del Título 22/23: Se deben analizar las causas de la baja participación en</p>	<p>Firmar acuerdos con nuevas Universidades para ampliar las opciones de movilidad del estudiantado</p> <p>Promover y fomentar la movilidad a través de canales digitales, como RRSS</p>	<p>9</p>	<p>Vicerrectorad o de Internacionalización</p>	<p>Mayo 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>Anexo 1; ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilidad entrante internacional: 4,69%, 2,74%, 7,65%, 5,54% y 4,64% en cursos 2019/20

<p>programas de movilidad y diseñar acciones que impulsen su ejecución</p>	<p>Evidencia en colabora: Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_10-D1.DIFUSION ERASMUS Fotos e info</p> <p>Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_10-D2.Campana de difusion en CV</p> <p>Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_10-D3.EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DE MOVILIDAD CURSO 23</p>					<p>a 2023/24, respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilidad entrante nacional: 2,4%, 2,43%1,53%, 1,85%, y 4,02% en cursos 2019/20 a 2023/24, respectivamente. - Movilidad saliente internacional: 3,38%, 1,52%, 3,67%, 3,38%, y 3,72% en cursos 2019/20 a 2023/24, respectivamente. - Movilidad saliente nacional: 0,62%, 0,61%, 0,92%, 1,54%, y 0,93% en cursos 2019/20 a 2023/24, respectivamente.
<p>Recomendación 11, del criterio 5 del informe de Renovación del Título 22/23: Se debe ofrecer información sobre formación continua del personal de apoyo</p>	<p>No procede por no tener personal de apoyo específico para este título en la Universidad de Cádiz</p>	<p>15</p>				<p>Censo del PTGAS para el Campus de Puerto Real</p> <p>Evidencia en colabora. Ruta de acceso: Biblioteca de documentos – Documentos – 2023 IMPLANTA-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- AUTOINFORMES-GRADO CAFYD-Recomendación_11-Censo_PTGAS_Pto_Real_00000002_.xlsx</p>
<p>Recomendación 12, del criterio 6 del informe de Renovación del Título 22/23:</p>	<p>No procede Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado</p>	<p>14</p>				

<p>Se debe disponer de información de satisfacción detallada por asignatura</p>	<p>con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad/de Ciencias de la Educación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado, por motivos de protección de datos</p>					
<p>Recomendación 13, del criterio 6 del informe de Renovación del Título 22/23: Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la tasa de abandono del título y llevar a cabo el oportuno análisis para, en su caso, implementar acciones de mejora con la finalidad de que no sobrepase el nivel establecido en la memoria de verificación</p>	<p>Observar la tasa de abandono del título en el próximo año para no superar lo establecido en la Memoria del Título (10%). Realizar cuestionario al alumnado sobre las posibles causas de abandono</p> <p>Evidencias: ISGC-P04-04: Tasa de abandono 2019/20: 10,5% 2020/21: 13,4% 2021/22: 11,3% 2022/23: 10,1% 2023/24: 13,2%</p> <p>- Enlace a cuestionario sobre las posibles causas de abandono del título https://forms.gle/4SAiAfdF1ZrEASWQ7</p>	<p>11</p>	<p>Coordinación del Título</p>	<p>septiembre 2024</p>	<p>septiembre 2025</p>	<p>Evidencias: ISGC-P04-04: Tasa de abandono 2019/20: 10,5% 2020/21: 13,4% 2021/22: 11,3% 2022/23: 10,1% 2023/24: 13,2%</p>
<p>Recomendación 14, del criterio 7 del informe de Renovación del Título 22/23: Se deben detectar las causas de la baja satisfacción con los sistemas de orientación académica y profesional, y</p>	<p>Continuar proporcionando información al alumnado sobre los programas de orientación docente y profesional, haciéndose hincapié en estos últimos, a través de TAVIRAS por parte del centro y a través de los Campus Virtuales de Coordinación con el alumnado.</p> <p>Evidencias:</p>	<p>10</p>	<p>Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación</p>	<p>Septiembre 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>-ISGC-P06_01. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <p>2019/20: -- 2020/21: 3,07 2021/22: 3,44 2022/23: 3,26</p>

<p>mejorarlos en consecuencia</p>	<p>-ISGC-P06_01. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <p>2019/20: -- 2020/21: 3,07 2021/22: 3,44 2022/23: 3,26 2023/24: 3,62</p> <p>-ISGC-P06_02. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</p> <p>2019/20: -- 2020/21: 2,97 2021/22: 3,29 2022/23: 3,13 2023/24: 3,43</p>					<p>2023/24: 3,62</p> <p>-ISGC-P06_02. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</p> <p>2019/20: -- 2020/21: 2,97 2021/22: 3,29 2022/23: 3,13 2023/24: 3,43</p>
<p>Recomendación 15, del criterio 7 del informe de Renovación del Título 22/23: Se debe hacer un seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas, así como de sus necesidades formativas</p>	<p>a) Recopilar correos electrónicos personales de los alumnos de 4º curso, asegurando un canal de comunicación efectivo para el seguimiento continuado de su inserción laboral y evaluación de sus necesidades formativas tras la graduación</p> <p>b) Realizar seguimiento de egresados utilizando correos personales (no sólo los correos institucionales de alumnos UCA)</p> <p>c) Encuentro “Café con empleadores” con el objetivo de estrechar lazos y recopilar información relevante sobre la inserción laboral</p>	<p>7</p>	<p>a) Coordinación de Grado</p> <p>b) Vicerrectorado de estudiantes</p> <p>c) Decanato/Comisión de Garantía de calidad de la Facultad de CC de la Educación</p>	<p>a y b) enero 2025</p> <p>c) Febrero 2025</p>	<p>a y b) Diciembre 2025</p> <p>c) Octubre 2025</p>	<p>-ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional</p> <p>2019/20: 75% 2020/21: 75% 2021/22: 40% 2022/23: 42,86% 2023/24: 60%</p> <p>-ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</p>

	<p>de los egresados/as, así como sus competencias profesionales en el ámbito laboral.</p> <p>Evidencias:</p> <p>-Enlace al cuestionario para la recopilación de correos electrónicos del alumnado de 4º curso : https://forms.gle/UKJHPeTHM12RCGcNA</p> <p>-ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional</p> <p>2019/20: 75% 2020/21: 75% 2021/22: 40% 2022/23: 42,86% 2023/24: 60%</p> <p>-ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados</p> <p>2019/20: 66,67% 2020/21: 66,67% 2021/22: 50% 2022/23: 83,33% 2023/24: 100%</p>				<p>2019/20: 66,67% 2020/21: 66,67% 2021/22: 50% 2022/23: 83,33% 2023/24: 100%</p>
--	---	--	--	--	---